



**JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

**ACTA 138**

7 de octubre de 2024

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	5
Preocupación por lo sucedido en audiencia pública del proyecto Arazatí.....5	
Joven libertense integrará el Parlamento Juvenil del MERCOSUR por el período 2024-2025.....6	
Que se declaren de interés departamental los festejos por el centenario del puente de la Barra de Santa Lucía..6	
Que se declaren de interés departamental los festejos por el 70.º aniversario de Kiyú.....7	
Vecinos de Colonia Italia preocupados por problemas en la policlínica que funciona en la Sociedad de Fomento de la localidad.....7	
Exposiciones de la señora Edila María Fernanda Castro.	
Falta de especialistas, de medicamentos y de una ambulancia en el Hospitalito de Ciudad del Plata.....7	
Ciudad del Plata: que se construyan dos garitas en la calle Gerardo Matos Rodríguez.....7	
Exposiciones del señor Edil Carlos Ribeiro.	
Felicitaciones a las comparsas La que Eleva Penino, Son del Sur y La que Mueve Ciudad del Plata.....8	
Ciudad del Plata: preocupación de vecinos por animales sueltos en la vía pública.....8	
Familia de Ciudad del Plata reclama que se le brinde el servicio de alumbrado público.....8	
Felicitaciones por el gran trabajo que se está realizando en las ferias de Ciudad del Plata.....9	
Exposiciones de la señora Edila Gabriela Muñoz.	
Reiteramos invitación a las autoridades nacionales por el proyecto Neptuno.....9	
Beneplácito por reparto de contenedores domiciliarios en algunas localidades del departamento.....9	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Malestar de vecinos por corte del suministro de agua potable al adeudar dos meses de pago.....10	
Exposición del señor Edil Luis Eduardo Odriozola.	
◆ LICENCIA.....	10
Solicitada por el señor Edil Roberto Rossi, desde el 7 de octubre y hasta nuevo aviso. Se vota por la afirmativa.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	11
Solicitado por el señor Edil José Hodel, por el término de tres minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:23.	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	11
Es la hora 20:27.	
La Junta Departamental le brinda un homenaje al Grupo de Danzas El Timbó.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	18
Informe presentado por el señor Edil Walter Faggiani, referente a la elección de la nueva Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	19
APARTADO I. Aprobación de actas.....19	
No hay actas para aprobar.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....19	
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....19	
No hay mociones pendientes.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....19	
Se votan por la afirmativa los informes de comisiones asesoras que figuran en el repartido con los números 1-7.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	21
Solicitado por el señor Edil Walter Faggiani, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:22.	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	21
Es la hora 21:25.	



## ACTA 138

---

◆ CUARTO INTERMEDIO.....	22
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	22
Es la hora 21:27	
◆ ANEXO.....	23

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el siete de octubre de dos mil veinticuatro, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de los señores Ediles

**Mario Guerra**  
**Presidente**

**Marcelo Pianzola**  
**Primer Vicepresidente**

**Ediles titulares:** Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Danilo Vassallo, Aída Alcorta, Mikaela López, Ernesto Ubal (parte), María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Oscar Curbelo, Estela Álvarez y Edgardo Rodríguez.

**Edil suplente:** Dardo Casas (parte).

**Faltan, con licencia,** Sofía Mansilla, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

**Asisten, como invitados,** el Diputado del Frente Amplio Nicolás Mesa; el Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez, y del Concejero Ignacio Mesa, y, en representación del Grupo de Danzas El Timbó, Gloria Luz Soria, Julio López Molinari y Aidé Arnejo.

**Actúan en Secretaría:** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

**Intérpretes en lengua de señas:** Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 138/2024.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria de este lunes 7 de octubre de 2024.

*(Es la hora 20:00).*

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

*(Se lee).*

*(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).*

1. Junta Departamental de Maldonado remite el Oficio 288/2024, al que se adjunta exposición de la señora Edila Marie Claire Millán, referente al tema: El plebiscito sobre allanamientos nocturnos. (Hay repartido).  
**Se toma conocimiento y se archiva.**

2. Intendencia de San José remite el Oficio 2587/2024, al que se adjunta, para conocimiento, la aprobación del Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículo (RUNAEV<sup>1</sup>). (Hay repartido).  
**A conocimiento de los señores ediles.**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Fuera del orden del día, ha ingresado un oficio. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

**Oficio2529/2024**  
**Obj. Sol. de rep.para**  
**Comisión de Carnaval 2025**

*San José, 1.º de octubre de 2024*

*Sr. Presidente de la Junta Departamental*  
*Edil Mario GUERRA*  
**PRESENTE**

*De mi mayor consideración:*

*Este Ejecutivo solicitó un representante para conformar la "Comisión Organizadora de los Festejos del Carnaval 2023, y fue designado el Edil Hebert FIGUEROLA; ante la designación de una nueva Comisión para el 2025, solicitamos un representante y, de estar de acuerdo, sugerimos que sea el mismo Edil Figuerola, ya que el grupo de trabajo se va a mantener.*

*Sin otro particular, saludan a Ud. y demás Sres. Ediles muy atentamente.*

**Cra. Ana María BENTABERRI**  
**Intendente**

**Dr. Sebastián FERRERO**  
**Secretario General**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación su ingreso en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Mesa designará al representante solicitado.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Preocupación por lo sucedido en audiencia pública del proyecto Arazatí**

**EDILA ESTELA ÁLVAREZ.** Buenas noches, señor Presidente. Buenas noches, compañeros ediles.

En la noche de hoy, en primer lugar, quiero referirme a la etapa de audiencia pública sobre el proyecto Arazatí, llevada a cabo el pasado jueves 3 de octubre en la localidad de Rafael Peraza.

Más de cuatrocientas personas estuvimos presentes en la audiencia con la esperanza de esclarecer los motivos de la urgencia de

llevar adelante este proyecto. Pero, lamentablemente, después de escuchar a los ingenieros y técnicos de la empresa privada que pretenden llevar adelante el mencionado proyecto, quedamos con más dudas que antes sobre su beneficio, viabilidad y riesgo ambiental, debido a la falta de transparencia y de rigor científico en las opiniones vertidas, que fueron, en ocasiones, hasta con ironía.

Mientras tanto, las organizaciones sociales y los profesionales que, en forma desinteresada, desarrollaron exposiciones exhaustivas, con datos empíricos y rigor científico, dejaron claro la falta de estudios sobre el impacto que la implementación de este proyecto causaría en la zona y la afectación al acuífero Raigón.

Esperamos que los planteos sean tenidos en cuenta por las autoridades del Ministerio de Ambiente a la hora de evaluar la concreción del proyecto y que los intereses de los privados no primen sobre el derecho a conservar nuestro rico patrimonio.

En la tensa audiencia, el representante de OSE<sup>1</sup> aseguró que reparar los caños, alternativa que se viene planteando desde el inicio, debido a las importantes pérdidas que se generan, costaría cuatrocientos millones de dólares, por lo que todo el proyecto es una contradicción, ya que siempre se habló de ochocientos millones de dólares.

***(Ocupa la presidencia  
el señor Edil Marcelo Pianzzola).***

Ya es hora de escuchar más e improvisar menos. ¡El agua se defiende! Es un bien preciado, al que millones de personas en el mundo no tienen acceso, por eso, no se vende. Aparte, en Uruguay, dicha prohibición está establecida en la Constitución de la República, en los artículos 47 y 188. Ese tema, además, fue laudado en el plebiscito de octubre de 2004.

El futuro de las próximas generaciones está en juego. La naturaleza nos pasa factura. Es por eso que felicito a todas las organizaciones sociales que se hicieron presentes, a los técnicos que aportaron sus conocimientos para el bien común y a los

vecinos por dar esta lucha, que será orgullo de sus hijos y nietos.

Sinceramente, nos llamó la atención la ausencia de actores políticos del departamento frente a tan relevante instancia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Joven libertense integrará el Parlamento Juvenil del MERCOSUR por el período 2024-2025**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero felicitar al estudiante de bachillerato de la Escuela Técnica de Libertad, Diego Bozzolasco, quien, en una instancia de elección de jóvenes parlamentarios, el pasado viernes 4 de octubre, fue electo para representar a Uruguay en el Parlamento Juvenil del MERCOSUR<sup>3</sup> en el período 2024-2025.

Diego es de Libertad y es un chico que ha tenido que sortear muchos obstáculos en su vida, a su corta edad, y podemos decir que hoy representa con orgullo a los jóvenes de nuestro departamento.

Vaya nuestro reconocimiento a los referentes y a todos los jóvenes que participaron con entusiasmo, debatiendo y compartiendo bajo el régimen de la Cámara de Representantes. Encuentros como estos se vienen desarrollando desde el año 2010 y nos enseñan que hay que apostar más a los jóvenes y darles espacios de participación, donde siempre nos sorprenden.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Descentralizada de la ANEP en San José, a la familia de Diego Bozzolasco y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Que se declaren de interés departamental los festejos por el**

**centenario del puente de la Barra de Santa Lucía**

**EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.** Buenas noches, señor Presidente.

Para comenzar, quiero hacer referencia a la conmemoración del centenario, el próximo 25 de enero de 2025, del Puente de la Barra de Santa Lucía, el conocido como «puente viejo».

*(Se muestran imágenes).*

No me referiré a este puente por la obra y lo que significó para la comunidad y para el desarrollo del país, sino por alguna peculiaridad, sobre la que en algún otro momento me gustaría extenderme, de la que me enteré al estar investigando el folleto de registro de gestiones, realizado por un grupo de vecinos de la Quinta y la Sexta Sección, quienes en su momento conformaron una Comisión pro Puente.

Es evidente que a comienzos del siglo XX la necesidad de una obra de este tipo era imperiosa, más que nada en lo que tenía que ver con la llegada a la capital departamental y, por sobre todas las cosas, por el cruce del ganado, para poder abandonar la balsa maroma y disponer de un medio mucho más eficaz.

Lo que quiero resaltar de esta construcción es la iniciativa y el papel decisivo que tuvieron esos vecinos a los que me referí, de la Quinta y Sexta Sección, que conformaron aquella Comisión pro Puente, encabezada por Luis Supervielle y por Monteverde, quienes fueron los primeros en entrevistarse con el aquel momento Ministerio de Fomento, realizando una gran movida, buscando adhesiones de la prensa, de los propietarios, con una historia interesantísima de conocer, para lo cual los cinco minutos de esta media hora previa no son suficientes, ni siquiera para la introducción.

No obstante, quiero destacar la iniciativa y lo que fue conocer el lugar y las necesidades, tanto que hablamos ahora del desarrollo local, y el involucramiento de los actores, que impactara más tarde en el

desarrollo nacional, incluso, financiando gran parte del costo del puente.

En este sentido, quiero solicitar que San José participe activamente en los festejos, pero, además, que sean declarados de interés departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Que se declaren de interés departamental los festejos por el 70.º aniversario de Kiyú**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero referirme, en esto de la importancia de reconocer los aniversarios, a los setenta años del balneario Kiyú. Para su festejo se formó una Comisión Especial de Festejos, que tiene, a la vez, subcomisiones, como la de Cultura, la cual integro, la de Deporte, de Eventos y de Ciencia y Ambiente.

Los festejos se van a desarrollar durante los próximos meses de enero, febrero y marzo, más allá de lo que comúnmente se realiza en el balneario, vinculado al turismo y al deporte, se van a realizar otras actividades, por lo que también me gustaría solicitar que estos festejos se declararan de interés departamental, sobre todo pensando en lo que eso significa para abrir puertas en otros organismos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Festejos del Aniversario de Kiyú y a la prensa.

◆ **Vecinos de Colonia Italia preocupados por problemas en la policlínica que funciona en la Sociedad de Fomento de la localidad**

Como tercer y último tema, señor Presidente, quiero trasladar una inquietud de los vecinos de Colonia Italia, quienes me comentaron que están teniendo algunos inconvenientes en el funcionamiento de la policlínica que se encuentra en la Sociedad de Fomento por la falta de conectividad, con

todo lo que eso implica. Esta policlínica está allí hace muchos años, con una gran cercanía a la comunidad, tanto, que muchos tienen allí a su médico de cabecera. En este sentido, los vecinos piden que se solucionen estos problemas rápidamente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director de la Red de Atención Primaria de ASSE<sup>4</sup> y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Ribeiro.

◆ **Falta de especialistas, de medicamentos y de una ambulancia en el Hospitalito de Ciudad del Plata**

**EDIL CARLOS RIBEIRO.** Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En la noche de hoy, me voy a referir a la falta de especialistas, de medicamentos y de una ambulancia en Hospitalito de Ciudad del Plata.

Los profesionales que estarían faltando, por ejemplo, serían cardiólogos, psiquiatras, psicólogos, parteras, entre otros. También es necesario que los funcionarios puedan contar con un salón comedor en la institución para que puedan almorzar y descansar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Administración Nacional de los Servicios de Salud del Estado, ASSE, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: que se construyan dos garitas en la calle Gerardo Matos Rodríguez**

En de otro orden de cosas, señor Presidente, me voy a referir al mal estado en que se encuentra la calle Gerardo Matos Rodríguez, ya que está llena de pozos y es imposible transitar.

Además, a pedido de vecinos, voy a solicitar que se construyan dos garitas en la calle Gerardo Matos Rodríguez, que sería la Ruta 1 vieja, a la altura del km 29, frente a los complejos de viviendas del BPS<sup>5</sup> y del SIAV<sup>6</sup>, porque es por donde pasa el ómnibus que recorre los diferentes barrios de esa localidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

◆ **Felicitaciones a las comparsas La que Eleva Penino, Son del Sur y La que Mueve Ciudad del Plata**

**EDILA GABRIELA MUÑOZ.** Gracias, señor Presidente. Buena noches, señores ediles.

En primer lugar, quiero felicitar a las tres comparsas que participaron en la prueba de admisión para poder ser parte del Desfile de Llamadas. Felicitaciones a La que Eleva Penino, de la zona de Ciudad del Plata; Son del Sur, de la ciudad de Libertad, y La que Mueve Ciudad del Plata. Esta última logró llegar al objetivo principal, que es participar del Desfile de Llamadas. ¡Felicitaciones para todos sus integrantes!

Por lo tanto, quiero agradecerles a las tres comparsas por el rol fundamental que están cumpliendo en cada zona, brindándole a los vecinos un hermoso espectáculo, reivindicando nuestra cultura y se han transformado en una especie de contención para nuestros jóvenes.

¡Felicitaciones para las tres!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las tres comparsas mencionadas y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: preocupación de vecinos por animales sueltos en la vía pública**

En segundo lugar, señor Presidente, una vez más, voy a hacer referencia a la problemática de los animales sueltos en la vía pública.

Es de público conocimiento que se han logrado hacer algunos operativos en la ciudad de San José de Mayo para revertir esa situación, pero vecinos de Ciudad del Plata, específicamente de la zona de Penino, siguen preocupados por ese problema. Ellos me han manifestado que han estado hasta más de media hora en una llamada al 911 y no han tenido ninguna respuesta. Incluso, desde el Ministerio del Interior le dicen que van a actuar de inmediato, pero nunca llegan al lugar donde están los animales sueltos.

Reitero, esta situación se torna cada día peor y los vecinos siguen sin tener respuesta. Pero, una vez más, haciéndonos eco de los vecinos, necesitamos respuesta. Ya hubo heridos graves, por tanto, no se puede esperar a que suceda una desgracia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Comisión Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana, y a la prensa.

◆ **Familia de Ciudad del Plata reclama que se le brinde el servicio de alumbrado público**

En tercer lugar, señor Presidente, una familia del barrio Monte Grande de Ciudad del Plata ya no sabe más qué hacer para que el Ejecutivo Departamental la tenga en cuenta con el servicio del alumbrado público.

Hace años que viene solicitando que se le brinde ese servicio, han hablado con la señora Alcaldesa y con los concejales, pero no han tenido respuesta. En donde ellos viven no tienen luz en toda la cuadra, pagan doble alumbrado público y no tienen ni un foco.

Tienen una hija que estudia en la universidad y, muchas veces, llega en horas de la noche y no le queda otra que manejarse con una linterna. La dirección de

esa familia, para que la tengan en cuenta, es manzana 27, solar 25, calle Las Casuarinas, esquina calle Del Ombú.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Felicitaciones por el gran trabajo que se está realizando en las ferias de Ciudad del Plata**

Por último, señor Presidente, quiero felicitar el trabajo que se está llevando adelante en las ferias de Playa Pascual y del Km 28 de la Ruta 1.

Poco a poco, con responsabilidad, esfuerzo y voluntad política vienen mejorando, principalmente, con el compromiso de los feriantes. Han regularizado su funcionamiento, brindan un mejor servicio y trabajan cada día para que las ferias sean un hermoso paseo para los vecinos de Ciudad del Plata.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Feriantes de Ciudad del Plata y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Reiteramos invitación a las autoridades nacionales por el proyecto Neptuno**

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Como mencionó la señora Edila Estela Álvarez, el pasado jueves 3 de octubre fue la audiencia pública en Rafael Peraza por el proyecto Neptuno.

Realmente, fue una audiencia en la que hubo bastante enojo, donde muchos nos quedamos sin respuestas. Hubo muchos gritos, silbidos, abucheos, golpes de botellas, etcétera. La mayoría no quedamos

conformes porque no fueron claras las explicaciones, y muchas de ellas ni se escuchaban.

Como usted recordará, señor Presidente, en más de una oportunidad le pedimos al Ministro de Ambiente, Cr. Robert Bouvier, que se hiciera presente en esta Casa, como así también al directorio de OSE<sup>7</sup>, en el nombre de su presidente, Ing. Raúl Montero, y no hemos tenido respuesta. Nuevamente, queremos pedir lo mismo, que se hagan presentes en esta Casa y nos digan cómo va a ser el proyecto, si se ha modificado o no.

Yo, como legislador, y muchos otros, principalmente del Partido Nacional y del Partido Colorado, estamos a favor del proyecto, pero estamos en contra del pólder.

El agua no se le debe negar a nadie, señor Presidente, ni un vaso, ni un litro, ni millones de litros, como realmente se precisan para el Área Metropolitana y para la capital del país.

Que se lleven toda el agua que precisan de Rincón del Pino, que no se va a terminar; pero si se realiza el pólder, como lo explicaron el otro día algunos técnicos, se corre un gran riesgo de contaminación. Quienes representaban a OSE y al Ministerio de Ambiente se sentaron de espaldas al público, se ve que no se animaban a mirar a la gente de frente.

Repito, estamos a favor del proyecto y de que se lleven toda el agua que necesiten, pero que no hagan el pólder. Si así lo hacen, vamos a perder cuatrocientas hectáreas de buenos campos. Hay algunos que dicen que el área equivale a la de un potrero; se ve que se refieren a un potrero bastante grande.

Quiero recalcar la invitación, principalmente, al señor Ministro de Ambiente, y también a las autoridades de OSE. Que vengan a dar la cara a la Junta Departamental, que se hagan presentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Ambiente, Cr. Robert Bouvier; al directorio de OSE, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Beneplácito por reparto de contenedores domiciliarios en algunas localidades del departamento**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero agradecerles y felicitar a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri, y al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud, Carlos Rodríguez, ya que hoy se empezaron a repartir los contenedores domiciliarios para residuos en Puntas de Valdez y en La Radial, y mañana lo harán en Rafael Peraza. Luego continuarán en Ecilda Paullier, por la Ruta 1.

Quiero felicitarlos y agradecerles por estar ocupándose de la higiene del departamento, que es un tema muy complicado en todos los centros poblados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud, Carlos Rodríguez, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

◆ **Malestar de vecinos por corte del suministro de agua potable al adeudar dos meses de pago**

**EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA.** Gracias, señor Presidente.

Quiero trasladar un reclamo de vecinos para con OSE por el corte del suministro de agua potable luego de que se adeuda el segundo recibo de pago.

Creo que es una empresa privada la que realiza los cortes, y eso tiene una erogación muy importante que viene en el recibo siguiente. Por tanto, a la persona que adeuda dos recibos, cosa que yo no sabía, se le corta el suministro. Entiendo que el agua es un elemento fundamental para la higiene de las personas y para la sanidad del hogar. Puede ser que en una casa haya gente mayor o niños, por eso considero que tendría que haber cierta elasticidad, por decirlo de alguna manera, mucho mayor a la

hora de cortar el servicio, como creo que siempre hubo.

A su vez, en el recibo posterior, como les decía, vienen unos seis mil pesos de costo por la reposición del servicio de agua potable. Eso me parece que es un valor desmedido.

Esta es una inquietud de muchos vecinos a los cuales se les ha cortado el suministro de agua potable, cuando que el agua potable es derecho fundamental para los habitantes de nuestro país. Considero que la institución podría tener otro miramiento frente a los consumidores de este vital elemento.

Esperamos que OSE informe a esta Junta Departamental sobre ese procedimiento de corte, por lo que me comentaron, por intermedio de empresas privadas. No tengo el dato certero de que sea ese tipo de empresas, por eso estoy solicitando que OSE nos informe al respecto, y también para ver de qué manera se puede mejorar esta situación o hacer nuestro aporte desde esta Junta Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **LICENCIA**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría da lectura a una solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 4 de octubre de 2024.*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo,*

solicito a usted licencia por razones personales desde el día 7 de octubre de 2024 y hasta nuevo aviso.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Roberto Rossi**  
**Edil Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

**SEÑOR JOSÉ HODEL.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil José Hodel.

**SEÑOR JOSÉ HODEL.** Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de tres minutos.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 20:23).*

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

*(Vueltos a sala).*

**(Ocupa la presidencia el señor Edil Mario Guerra).**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hay número en sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 20:27).*

Buenas noches para todas y todos. Muchas gracias por estar presentes en esta Casa.

Agradecemos la presencia del Diputado del Frente Amplio Nicolás Mesa; del Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez, y del Concejero Ignacio Mesa.

Hoy esta Junta Departamental va a homenajar a ese gran grupo de baile de la Quinta Sección, al Grupo de Baile El Timbó. Recordarán que estuvimos presentes en los festejos por los veinte años, oportunidad en la que les dijimos que los queríamos ver en esta Junta Departamental. Gracias a la propuesta del señor Edil José Hodel, hoy los tenemos acá.

Le damos el uso de la palabra al señor Edil José Hodel.

Antes de comenzar con la oratoria, Secretaría va a dar lectura a notas de adhesiones que han llegado a la Mesa.

*(Se lee).*

*El Secretario General del Partido Colorado Erwin Klassen saluda afectuosamente al Grupo de Danza El Timbó. Representan lo mejor de nuestra más rica tradición popular. ¡Felicitaciones!*

*Lamentamos profundamente no estar este día tan especial junto a ustedes, ¡pero saben que nuestro corazón sí lo estará!*

*Nos enorgullece formar parte de esa familia, "La familia Timbeña", desde hace muchos años, primero con Melisa y luego con Valeria.*

*Sabemos muy bien el trabajo arduo que hacen para entregar todo en cada actuación, en cada gala, y de esa forma hacer que nuestras raíces, como el folklore, sigan perdurando a lo largo del tiempo.*

*Soy testigo de la labor que hace el grupo, el equipo Timbeño, porque así lo son, un verdadero equipo donde nadie*

*resalta más que otro, sino que todos empujan parejo para que el resultado sea brillante.*

*Qué decir del Profesor Julio López Molinari, una persona que no solo les enseña esta hermosa danza, sino también el compañerismo, la hermandad, la disciplina, pero por sobre todas las cosas dejar bien firme las raíces de esta danza en cada rincón del país donde actúan y de esta forma enaltecer a Ecilda Paullier y al departamento de San José, al hacer que la cultura perdura a lo largo de los años en niños y adolescentes.*

*Y, como siempre decimos, “un árbol sin raíces no aguanta ningún temporal”, si será así que El Timbó ya lleva veinte años de trayectoria. ¡Qué sean por muchos más y que, como familia podamos seguir siendo parte de ella!*

*Un agradecimiento enorme a la Junta Departamental por tan hermoso gesto para estos chicos que llevan la cultura a cada rincón del país.*

*Saludos Dra. Karla Keel*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Le damos el uso de la palabra al señor Edil José Hodel.

**EDIL JOSÉ HODEL.** Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos los presentes.

Es un placer, en la noche de hoy, presentar este homenaje al Grupo de Danzas El Timbó. Grupo con veinte años de trayectoria y pasión por mantener viva la tradición de nuestras raíces.

El 29 de agosto de 2004, un grupo de padres y allegados a la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ecilda Paullier, en un festejo de Día Nacional de la Catequesis, danzan para los chicos, dirigidos por la maestra catequista Gloria Luz Soria. En los ensayos para ese día, surge la idea de seguir como grupo estable. Así fue que el 19 de setiembre, a menos de un mes del evento anterior, se presentan en la Cabaña Paullier, en una actividad del Día del Patrimonio, con el nombre «Los de Siempre».

Con el pasar de los años, el grupo fue creciendo artísticamente e incorporando

nuevos bailarines. Deciden cambiar el nombre y llamarse «El Timbó».

A partir del 2007, uno de sus bailarines se hace cargo del grupo. Estoy hablando de Julio López Molinari, quien luego, en 2011, se recibe de profesor de danzas egresado de la Casa de la Cultura. Desde entonces, el grupo se presenta en cada evento que se lo requiere, con entrega y profesionalismo.

El pasado mes de agosto, cumplieron sus veinte años y lo festejaron con un hermoso espectáculo en la Cabaña Paullier, oportunidad en la que junto con el Presidente de la Corporación los estuvimos acompañando. También estuvieron presentes las autoridades de la ciudad. Ellos hicieron una exposición de sus veinte años de trayectoria artística en el Espacio Cultural de la ciudad. También hubo una gala en la parroquia, donde todo comenzó.

Sin dudas, se merecen este reconocimiento por su gran profesionalismo, humildad y compromiso por mantener vivas nuestras raíces, por fomentar valores tan importantes como la unión de la familia, el respeto por el trabajo grupal, la responsabilidad y el esfuerzo.

¡Felicitaciones!

Me gustaría dejarles a los compañeros ediles, para que puedan aquilatar la trayectoria de este grupo, un pequeño video que muestra sus maravillas.

**EDILA VERÓNICA BRITOS.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Verónica Britos.

**EDILA VERÓNICA BRITOS.** Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos. Quiero saludar, por estos veinte años, a Gloria y a Julio López Molinari, a quien siempre le cambio el nombre, pero eso, como siempre digo, es señal de buen augurio.

Revisando el perfil de *Instagram* del grupo —ya los seguía en *Facebook*— me encontré con una frase que dice: «Reunirse es el comienzo. Permanecer juntos es el progreso. Trabajar juntos es el éxito». Desde el 2004.

Tenemos acá a Gloria, maestra y colega, que fue la fundadora de este grupo El Timbó y que continuó en ese exitoso camino Julio López Molinari. Me da la sensación, por lo que una pudo ver a lo largo de estos veinte años, que el grupo se caracteriza por presentarse en cada evento que se lo requiere, con entrega y profesionalismo, por la humildad y el compromiso que tienen, y por no olvidar nunca sus raíces.

Nacieron en aquella instancia, como mencionó el edil preopinante, reunidos en aquel evento, y después fueron creciendo. Parte de ese crecimiento significó, en sus orígenes, hasta pedir ropa prestada, siendo Gisel Montero quien en aquella ocasión proporcionaba el vestuario.

Es muy lindo que puedan crecer con la organización de la comunidad, y es una de las cosas a destacar, con el apoyo de todos, porque ha sido un esfuerzo constante, no solo para conseguir el vestuario, sino para, por ejemplo, costear la locomoción, los zapatos, que se gastan o se rompen, las medias; son un montón de insumos que precisan emplear. Eso se ha logrado porque la comunidad se ha unido, y ustedes lo han promovido. Hoy son conocidos en muchas partes del país, y son valorados por el arte que desarrollan.

Además, próximamente, y es una buena noticia, tendrán la oportunidad de participar en el exterior, lo que da cuenta del crecimiento que ha tenido el Grupo de Danzas El Timbó a lo largo de estos veinte años.

Esperemos que toda la población, no solamente de Ecilda Paullier, sino de todo el departamento, pueda brindar su apoyo para ayudarlos a realizar este viaje tan anhelado que tienen por delante, pensando en representar a San José en Argentina.

Gloria me contó algunas anécdotas, como la que recién mencioné, de estar presentes, de cómo se financiaban y cómo ocurrieron esas cosas, con el fin de conseguir el vestuario, y cómo participaron de aquella primera instancia en la Cabaña Paullier y luego fueron recorriendo diferentes lugares.

Quiero hacer una suerte de síntesis para destacar la labor que ustedes han cumplido a lo largo de estos veinte años y que esperamos sean muchos más.

Desde su formación, en 2004, el Grupo de Danzas El Timbó, originado por un grupo de padres y la maestra Gloria Luz Soria ha crecido y ha evolucionado significativamente. Comenzaron como un grupo pequeño, que se reunía para celebrar el Día Nacional de la Catequesis y, rápidamente, se convirtieron en un referente cultural.

Su éxito se basa en la unión y el trabajo colectivo, valores que han fomentado a lo largo de estos años. Bajo la Dirección de Julio López Molinari, quien se convirtió en el profesor de danzas, el grupo ha mantenido un compromiso constante, con calidad y profesionalidad en sus presentaciones.

A lo largo de los años, han recorrido numerosos lugares, llevando su arte y su mensaje de unión familiar y respeto por el trabajo en equipo. Además, recientemente han logrado crear su propio vestuario, tras el esfuerzo conjunto de las familias involucradas.

Hoy en día, El Timbó es reconocido en todo el país, y está en camino de expandir su alcance, como decía, al plano internacional, con una invitación para actuar en Argentina.

El grupo permite acceder a los jóvenes de Ecilda Paullier al arte de la cultura, especialmente en esto de la danza, contribuyendo, así, al desarrollo personal de cada uno de los integrantes del grupo y de la comunidad en general, que se siente incluida en el proyecto.

En resumen, el trabajo de la comunidad en Ecilda Paullier, a través del Grupo de Danzas El Timbó, es un hermoso ejemplo de cómo la colaboración, el compromiso y la pasión por el arte pueden transformar vidas y fortalecer los lazos comunitarios. Es inspirador ver cómo han crecido y continúan dejando huellas.

A través de ustedes, quiero felicitar a todo el equipo, a cada uno de aquellos que han participado en el crecimiento de El Timbó, y ojalá desde el Gobierno Departamental podamos seguir

fortaleciendo en las comunidades la descentralización cultural, ya que quedó demostrado en la pandemia que una de las cosas que nos salva como sociedad es el desarrollo de la cultura, a través, por ejemplo, de la danza, la música y la plástica.

¡Felicitaciones por estos veinte años! ¡A continuar en ese camino! Gracias.

**EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

**EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.** Gracias, señor Presidente.

Luego de las exposiciones de los dos compañeros que hicieron uso de la palabra, poco queda por decir.

Quiero enviar un saludo al grupo, y referirme, más que a los veinte años de vida, a su formación bajo ese nombre, elegido en el 2004, con un grupo que siempre estuvo junto. Creo que eso ya marcaba su destino, que iba a permanecer.

El grupo tiene veinte años y Natalia, una de sus integrantes, a quien conozco, tiene veinte y poquitos años, y, a pesar de ser joven, tiene el mismo sentimiento de pertenencia al grupo y lo vive con mucho entusiasmo y amor, se ve cada vez que sale a representar a Ecilda Paullier, porque así lo sienten, y a su departamento.

Creo que es algo digno de destacar, como mencionó la Edila Verónica Britos, al igual que el nombre que eligieron, en referencia al árbol timbó, que tan lindo es, que estaba ubicado en el fondo del salón donde ensayaban.

También hay que destacar, y así lo creo, que la fuerza que tiene esta comunidad, en lo cultural, se extiende también hacia otras disciplinas, y lo digo porque miré más allá de El Timbó y pude apreciar todo lo que han logrado con los coros, con coros de niños, con encuentros. Tienen un Espacio Cultural, inaugurado recientemente, y eso demuestra que es una comunidad con una pujanza cultural importante, impulsada por la gente que vive allí, lo que es fundamental, más allá del apoyo que tienen.

En este reconocimiento, llegó una carta, escrita por el Director de Cultura de Colonia, al Director General de Cultura de San José, que decía: «Motiva la presente agradecer a vuestra Dirección que se haya posibilitado la concurrencia y actuación del Grupo Folclórico El Timbó, de Ecilda Paullier al espectáculo artístico que se llevó a cabo el día de ayer en la Plaza Mayor del barrio histórico de Colonia del Sacramento, con motivo de los Días del Patrimonio 2024. Fue un gran placer ver a estos jóvenes desplegar su arte en el escenario, ante numeroso público, que premió con aplausos la destacadísima actuación del grupo que dirige el maestro Julio López Molinari. También merecieron elogios y comentarios el excelente vestuario y la simpatía mostrada por los integrantes de la delegación. Reiterándoles nuestro agradecimiento, y esperando continúen con estos intercambios culturales con vuestra Dirección, me es grato saludar a usted muy atentamente». Y esto lo firma el Director de Cultura.

Creo que esto resume lo que ellos dejan de Ecilda Paullier y de San José a nivel nacional y, como decían, también internacional.

Es muy merecido el reconocimiento que se está realizando hoy en esta Casa.

Muchas gracias.

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

Más que agradecer a Gloria Soria y a Julio López Molinari, creo que también debemos agradecer el apoyo que reciben por parte de muchos padres en esta actividad tan linda que es la danza.

Más allá de todo lo que se ha mencionado, muy certero, tenemos otros agradecimientos que hacerles a estas personas, por llevar a estos jóvenes por tan buen camino de vida, y por ser, también, un ejemplo para el resto de la muchachada, evidenciando que hay emprendimientos y actividades que colaboran con que nuestros

jóvenes tengan una buena proyección de vida, fuera de los malos hábitos que hoy es muy normal que tengan.

Este tipo de actitud, como la de Gloria y Julio, colabora directamente con que estos niños y adolescentes vayan perfilando su vida por el camino que todos los padres deseamos que nuestros hijos tomen.

Recién conversaba, por ejemplo, con Natalia, que tenía un año cuando este grupo comenzó, un 8 de agosto del 2004, al igual que otros jóvenes, y también hay algunos que ni siquiera habían nacido ni estaba pensado que nacieran, que llegaron a este mundo y encontraron en este grupo una verdadera forma de tener una buena vida.

Es por eso es que debemos agradecer, fomentar y tomar como ejemplo a este grupo de danza, y valorar el doble trabajo que hacen.

Todos sabemos que desde las parroquias este buen camino es el que debe seguirse, y, gracias a Dios, existen parroquias y personas como Gloria y Julio, y como todos los padres que apoyan al grupo, ejemplo de firmeza, como el árbol que tenemos frente a la Junta Departamental.

Quiero agradecerles y pedirles que sigan siendo un ejemplo, para que haya más grupos similares a El Timbó, para que nuestros niños y adolescentes sigan el camino que todo buen padre y buen abuelo desea que su hijo o nieto siga.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Gracias, señor Presidente.

Si es de Ecilda Paullier, es bueno. Si es de Ecilda Paullier, tiene calidad, porque la gente de allí conjuga esa cultura de josefino con la de Colonia, y hacen cosas lindas, como este grupo.

Quiero felicitar a los dos colegas. Si viene de la abeja, es bueno también. No es fácil llevar un grupo durante veinte años, con todo lo que lleva, me imagino que con ensayos, reuniones, venta de torta fritas. Me

imagino, incluso, que hacerlo en una ciudad como Ecilda Paullier tampoco lo es, y cumplir veinte años seguro es un sueño hecho realidad.

¡Ojalá sigan y cumplan muchos años más, compartiendo cultura, ya que, como dice León Gieco, «la cultura es la sonrisa que brilla en todos lados», y ustedes están haciendo brillar la de Ecilda Paullier en todos lados!

Felicitaciones, desde Rodríguez a Ecilda Paullier, y les mando un abrazo grande a ustedes y a los gurises que pasaron y van a pasar, y a todos los ecildenses.

*(Se transmiten un video).*

*(Aplausos en sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** La verdad es que a uno se le pone la piel de gallina. ¡Felicitaciones!

Tiene la palabra el señor alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez.

**SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ.** Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecer por invitarme a esta Casa. Siempre es un placer venir a visitarlos y más aún cuando homenajean a alguien de Ecilda Paullier.

Muchas gracias por el homenaje, Presidente, y también al Edil José Hodel, por conceder a este grupo tan significativo y tan querido para nosotros un merecido reconocimiento.

Recién mirábamos las imágenes y se puede apreciar el gran trabajo que hay. Realmente, hay un trabajo de muchos años, de vestuario, de familias acompañando, de la comunidad que ha tomado al grupo con mucho cariño, como propio.

¡Veinte años! ¡Yo hace veinte años que estoy en la actividad política! ¡Cumplimos la misma edad! Diez años aquí, como edil, y diez años como alcalde. El año que viene ya termino, pero espero que ustedes sigan por muchos años más.

Quiero dejar este reconocimiento de mi parte y del Diputado Mesa, con quien recién estábamos conversando acerca del trabajo y el amor que le dedican a la danza.

Ustedes, como profesores, tienen muchísimo talento, pero también los chicos que están ubicados allí atrás, para quienes pido un fuerte aplauso, porque vinieron hoy a estar con nosotros también, y también para quienes no pudieron venir.

*(Aplausos en sala y en la barra).*

Veía, recién, que una integrante fue mamá, y que su hijita está bailando, ya desde chiquitita. Eso es algo que los caracteriza, sobre lo que recién hablaban, en el sentido de que es algo que trasciende el tiempo, y los familiares se van incorporando a la danza.

Eso quiere decir que hay un muy buen ambiente. Ustedes, como docentes, cuidan a los integrantes, y por eso es que el grupo ha permanecido tanto tiempo.

Simplemente, de mi parte, como amigo y como alcalde, quiero desearles muchísimo éxito más. Tienen mucho por delante. Seguramente, viajen a Argentina, como recién mencionaron, y así como me han pedido una bandera de Ecilda Paullier y la han llevado con mucho orgullo por todo el país, ¡ojalá también la lleven, junto con la de San José, a Argentina, donde seguramente van a tener un muy buen desempeño!

¡Muchísimas gracias! ¡A ustedes, a las familias y a los chicos! ¡Por muchos años más!

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Julio López Molinari.

**SEÑOR JULIO LÓPEZ MOLINARI.** Es algo muy emocionante lo que estamos viviendo, porque esta instancia, por quien quiero agradecer a José, al señor Presidente y a todos quienes la hicieron posible, demuestra la confianza en este trabajo que hacemos desde hace veinte años.

No ha sido fácil, pero este homenaje es para ustedes, chiquilines. Venimos de un fin de semana muy movido, porque fuimos a bailar a Rosario, a Villa Soriano y a Colonia del Sacramento. Es por eso que hoy muchos de los integrantes están viendo este homenaje de manera virtual, pero ellos

también son parte de nuestro elenco. Además, debo agradecerles a sus familias, porque son quienes nos acompañan y respaldan esta labor cultural.

Hace más de la mitad de mi vida que estoy en el grupo. Comencé teniendo dieciséis años y ya tengo treinta y seis, así que pueden sacar la cuenta. Para mí es un placer y un orgullo ver pasar por el grupo generaciones de jóvenes, porque, cuando comencé, la única posibilidad que tenía de bailar danzas folclóricas era uniéndome al grupo que Gloria inició veinte días antes. El 19 de setiembre de 2004, me estaba presentando por primera vez, siendo muy joven, en ese lugar tan significativo para todos los ecildenses, como es la Cabaña Paullier, y el punto que hemos elegido para realizar nuestros festivales anuales el segundo sábado de cada mes de agosto.

Cuando inauguramos la exposición de nuestras vivencias, Pablo Pucheu dijo que «El Timbó es un estilo de vida», y esa frase nos llegó a todos los integrantes, porque, realmente, lo vivimos así. Además, ustedes también lo han dicho hoy cuando hicieron uso de la palabra.

No es solo bailar, como decía Leonardo Giménez, es también formar valores en los jóvenes y representar a la localidad, algo que para nosotros es una gran responsabilidad. Muchas veces pedimos la bandera de Ecilda Paullier en el Municipio cuando salíamos a bailar, ahora ya la tenemos porque nos la obsequiaron. Hoy trajimos la bandera, porque es el estandarte que tenemos los ecildenses, y siento un gran orgullo personal porque mi hermano, Juan López, fue su creador. Entonces, para mi mamá y para toda la familia esa bandera significa mucho, y el grupo se ha apropiado de ella porque todos nos sentimos parte de Ecilda Paullier.

Tratamos de llevar las tradiciones y los valores de nuestra ciudad a cada uno de los lugares que vamos a bailar, que además lo hacemos en forma honoraria y trabajando en conjunto. Ese el espíritu de este grupo de danzas, el trabajo colectivo, la igualdad, la humildad y el tratar de mejorar la propuesta año tras año. Cada mes de agosto, presentamos un nuevo espectáculo, un

nuevo vestuario y siempre tratamos de dar lo mejor. Ese compromiso no es solo mío, como docente, sino también de cada uno de los alumnos que se «ponen la camiseta» y comparten esta tan linda actividad que todas las semanas nos está encontrando. Somos «la familia timbeña».

Quiero compartir este espacio con Gloria, porque ella también merece los reconocimientos como fundadora. Es el *alma mater* y la creadora del grupo. También necesitábamos una madrina, que es la señora Aidé Arnejo, y hoy está con nosotros. El padrino es Diego Core, de San José de Mayo, quien se ha ganado el afecto de las familias de los chiquilines. Ellos son nuestros tres representantes hasta que El Timbó se seque, como dijeron, graciosamente, en un festival. Siempre decimos que las personas pasan, y la institución y la cultura quedan.

Sé que Gloria tiene unas palabras para compartir con ustedes, así que, como *alma mater*, sé que serán un buen complemento para esta noche tan especial.

Gracias por la atención y por habernos homenajeado esta noche.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Invito que ingrese a sala la señora Aidé Arnejo.

¡Adelante!

*(Ingresa a sala la señora Aidé Arnejo).*

Tiene la palabra la señora Gloria Luz Soria.

**SEÑORA GLORIA LUZ SORIA.** Buenas noches para todos. Es un placer estar en la Junta Departamental y escuchar a cada uno de ustedes, los ediles, porque nos han dicho palabras muy lindas y muy sentidas para nosotros.

Hay un tango que dice «veinte años no es nada», pero es mucho cuando se trata de construir y de crear identidad, más aún en una ciudad tan pequeña como es Ecilda Paullier.

Nosotros reclamamos mucho la descentralización, porque nos hemos

sentido un poco alejados de todo lo que sucede en la ciudad de San José de Mayo. Entonces, tener este grupo que lleva la bandera de Ecilda Paullier por todo el país nos llena de orgullo y de alegría. Hoy nos llena de orgullo que la Junta Departamental reconozca estos veinte años.

El grupo, como dijeron los compañeros, surgió por una loca idea. Yo siempre digo que fundar un grupo es fácil, pero difícil es mantenerlo. Eso lo ha hecho Julio y toda la «familia timbeña». Esta no es una simple frase, sino que todos los padres trabajan, por ejemplo, para hacer los vestuarios. Se hace todo a pulmón, solo con apoyo de la comunidad y de las familias. Se venden postres, se organizan festivales, y de eso se costean todos los gastos que este grupo tiene.

Este grupo de danzas surgió en el año 2004, y nosotros llamábamos a los eventos, por las fiestas de fin de curso de las escuelas y a los beneficios para ofrecernos a bailar. A veces los hacíamos al rayo del sol, donde nadie quería actuar, pero nosotros, felices de la vida, nos sentíamos que estábamos en el Teatro Macció. Luego llegamos a nuestro principal teatro y a muchos lugares importantes.

El sábado, ni más ni menos, estuvimos en villa Soriano, el pueblo más antiguo de nuestro país, representando a Ecilda Paullier en un evento organizado por un grupo local que dirige un maragato muy querido, que es Juan Manuel Rodríguez, también director de Sangre Oriental, otro grupo muy afín a El Timbó. Ahora estamos invitados a ir a Argentina.

Así ha sido este largo camino. Queremos que siga creciendo y que más gente se sume. En Ecilda Paullier hay mucho talento joven y mucha gente trabajando para que crezcan.

Yo, como soy maestra, me gustaría dejarles una tarea domiciliaria para los ediles, para el señor Alcalde y para las demás autoridades. Ecilda Paullier cuenta hoy con un espacio cultural, que fue muy ansiado por los ecildenses. Nosotros, como amantes de la danza, queremos solicitar que se dicten, en ese lugar, clases gratuitas de

danzas para niños, para que se democratice ese arte y todos puedan participar. Falta de profesores no hay porque hay tres en Ecilda Paullier, dos de los cuales son egresados de la Casa de la Cultura de San José, y falta de recursos yo diría que tampoco. Además, no sería gastar, sino invertir en cultura. El arte crea jóvenes librepensadores, que crean que son capaces de innovar. Todo pueblo democrático necesita eso.

Para terminar, les agradezco muchísimo por este homenaje. Estoy muy emocionada por todo lo que dijeron. No he llorado, lo cual es un milagro. Quiero agradecerle al señor Edil José Hodel por haber presentado la moción en la Junta Departamental para que nos homenajearan. También quiero agradecerles a los señores ediles que hicieron uso de la palabra.

Me despido con un enorme agradecimiento y les dejo esa tarea domiciliaria para todos ustedes.

Muchas gracias.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Aidé Arnejo.

**SEÑORA AIDÉ ARNEJO.** Buenas noches para todos.

Muchísimas gracias por este recibimiento. Ellos se lo merecen.

Yo estoy muy orgullosa de que me hayan designado madrina del grupo. Es una gran responsabilidad y espero cumplir con sus expectativas.

Muchas gracias a todos ustedes, y continúen trabajando en esta linda tarea.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Quiero enviarle un gran saludo a la voz de Ecilda Paullier, al señor Edyns Keel.

A continuación, vamos a llamar para que se acerquen a la Mesa al señor Diputado Nicolás Mesa, al Alcalde de Ecilda Paullier, señor Leonardo Giménez, al Concejal José Ignacio Mesa, a los señores Ediles José Hodel

y Verónica Britos, y al Secretario General de la Junta Departamental, señor Andrés Pinaluba, para hacer entrega de un obsequio al director del Grupo de Danzas El Timbó.

*(Se hace entrega de un obsequio).*

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

*(Finaliza el homenaje).*

*(Se retiran de sala los representantes del Grupo de Danzas El Timbó).*

#### ◆ INFORMES DE COMISIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Gracias, señor Presidente.

Queríamos informa que, el fin de semana pasado, acompañamos a nuestro compañero Edil Gervasio Cedrez al cambio de autoridades de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, reunión celebrada en la ciudad de Treinta y Tres.

El señor Edil Gervasio Cedrez fue electo Primer Vicepresidente del Congreso Nacional de Ediles. Además, la Comisión de Medio Ambiente está integrada por la señora Edila Susana Gásperi, y su suplente es la señora Edila Aída Alcorta.

En la Comisión de Legislación actuará la señora Edila Mónica Viera y quien les habla será su suplente.

También, en representación de la Junta Departamental de San José por el Frente Amplio, actuará la señora Edila Estela Álvarez.

Ha sido una distinción para San José que el señor Edil Gervasio Cedrez, a quien felicitamos, haya sido electo como Primer Vicepresidente del Congreso Nacional de Ediles.

Nada más, señor Presidente. Gracias.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

*(No hay actas para aprobar).*

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

*(No hay).*

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

*(No hay).*

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto 1.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la Resolución 1965/2024 aprobando la moción simple presentada por el señor Edil Gonzalo Simone referente a la reglamentación y control de animales en la vía pública». (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 2.

*(Se lee).*

Punto 2. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio 5122/2024 de la Corporación, que contiene exposición de la señora Edila Mariela Peláez trasmitiendo malestar de vecinos del barrio Roberto Mariano por consecuencias de las últimas inundaciones. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 3. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 5488/2024 de este Legislativo, que contiene exposición del señor Edil (s) Oscar Ramírez referente a la necesidad de conectar el saneamiento en las localidades de Pueblo Nuevo, Ituzaingó, 18 de Julio y zona de la ex-Escuela Martirené. (Hay repartido).*

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Gracias, señor Presidente.

Yo voy a votar con mucho gusto este informe, pero me parece que hay un error, porque dice: «Referente a la necesidad de conectar el saneamiento en Pueblo Nuevo e Ituzaingó [...]».

Conectar es cuando hay una red saneamiento ya instalada, pero creo que lo se está pidiendo es dotar a esos pueblos de una red de saneamiento. Habría que hacer esa corrección.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Gracias, señor Presidente.

El planteo es para conectar a esos pueblos a la red existente en la zona, porque las colonias psiquiátricas tienen saneamiento.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Bien, señor edila.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 4. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio 5805/2024 de la Corporación, que contiene exposición del señor Edil (s) Huberto Greno referente a reclamos de vecinos de calle Montagne entre Canaro y Brasil. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 5. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 4805/2024, que contiene exposición del señor Edil*

*Carlos Ribeiro referente al ingreso de autos y caballos a la playa Penino. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 6. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio 5766/2024, que contiene exposición de la señora Edila Mikaela López, quien plantea la necesidad de limpiar la vegetación en las inmediaciones del puente Carretero. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 7. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio 5848/2024 el que contiene exposición de la señora Edila Susana Gásperi planteando la necesidad de aplicar multas a los ciudadanos que tiran basura y forman basurales en Ciudad del Plata. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 8. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente 4719/2024 Oficio 2569/2024 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Primer Encuentro Gastronómico, Solidario y Cultural de Ecilda Paullier. (Hay repartido)*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos antes de tratar los dos últimos informes.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Gracias, señor Presidente.

Si yo no interpreto mal, la declaratoria de interés departamental necesita de veintiún

votos para hacerse efectiva en todas las categorías.

Recientemente, consideramos un informe que obtuvo diecinueve votos. Voy a solicitar que ese informe vuelva a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales para que sea reconsiderado en la próxima sesión ordinaria de esta Junta Departamental, porque entiendo que hay voluntad de que ese informe quede efectivamente aprobado, pero no hay veintiún ediles en sala. Me parece que sería injusto que no quede aprobada esa declaratoria de interés departamental. Si ingresan dos ediles más ahora, lo podríamos reconsiderar.

Gracias, señor Presidente.

*(Dialogados).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil Walter Faggiani. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:22).*

#### ◆ CONTINÚA LA SESIÓN

*(Vuelto a sala).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hay número en sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:25).*

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar la reconsideración del informe ocho, porque, si bien fue aprobado por una unanimidad, requiere de veintiún

votos para que quede, realmente, aprobada la declaratoria de interés departamental.

Gracias, señor Presidente.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar, después de reconsiderar el informe ocho, un cuarto intermedio de cinco minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación la reconsideración del informe ocho. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** No *quorum*, se levanta la sesión.

*(Es la hora 21:27).*

**Mario Guerra  
Presidente**

**Marcelo Pianzzola  
Primer Vicepresidente**

**Andrés Pinaluba  
Secretario General**



**ANEXO**

- 1) **RUNAEV** Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículo
- 2) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 3) **MERCOSUR** Mercado Común del Sur
- 4) **ASSE** Administración de los Servicios de Salud del Estado
- 5) **BPS** Banco de Previsión Social
- 6) **SIAV** Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda